## **JUAN CARLOS REYES**

## EL DIABLO SUELTO EN CARORA MEMORIA DE UN CRIMEN Libro Breve N° 240

Juan Carlos Reyes es licenciado en historia de la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela. Es candidato a Magíster en la Maestría Historia Republicana de Venezuela de la Unidad Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV. Ha trabajo como investigador en diversos proyectos de la Academia Nacional de la Historia, de la Contraloría General de la República y también ha sido docente de la UCV.

En el año 1736 la ciudad de Carora se vio estremecida por un hecho sin precedentes. Los alcaldes de la ciudad deciden apresar a algunos de los representantes de la Compañía Guipuzcoana que perseguían el contrabando en el llano venezolano y más en la ciudad de Carora que era su ruta de entrada (de ahí debe su nombre El Portillo de Carora); los representantes de la Compañía decidieron, en audaz acción nocturna, liberar a los detenidos; al mismo tiempo los alcaldes reunieron cantidad de hombres para hacerles frente por lo que deciden ampararse bajo el asilo de la Iglesia de la ciudad. El obispo y los curas de la iglesia niegan el acceso de los hombres de los alcaldes al recinto y estos hacen caso omiso por lo que son excomulgados; simultáneamente los hombres de los alcaldes hacen entrada forzada a la iglesia y sacan y sacan a los acusados y son fusilados delante de multitud de personas. Al obispo no le quedó más remedio que afirmar que ese día se soltó el Diablo en Carora. Este episodio fue redactado con base en todos los expedientes judiciales que se elaboraron para tratar el caso y que reposan en la Academia Nacional de la Historia. Hasta ahora se sabía de ese hecho histórico, pero no se tenía verdadera certeza de los pormenores de ese caso que conmovió a la ciudad de Carora y a la Provincia de Venezuela toda.